

VISTO:

- Que mediante expediente 16083/2011 la docente Olga Páez solicita disminución de carga horaria hasta el día 15/12/2011 en el cargo por concurso de Profesor Titular dedicación Exclusiva que posee en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social cátedra "A" con carga anexa a la asignatura Metodología de la investigación social II del Plan de Estudios 2004; y

CONSIDERANDO:

- Que la docente fundamenta la solicitud por razones particulares.
- Que de la interpretación de la nota, la Comisión de Enseñanza entiende y aconseja reducción de la carga horaria del cargo de Profesor Titular Exclusivo a Semiexclusivo para la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social cátedra "A" y de Profesor Titular Simple en la asignatura Metodología de la investigación social II.
- Que luego del debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha, se aprueba por unanimidad el despacho emitido por la Comisión de Enseñanza.

POR ELLO:


**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1: SOLICITAR se conceda a la docente Olga Páez (15.136) reducción de carga horaria del cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva a Semiexclusiva para la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social cátedra "A" y de Profesor Titular Simple en la asignatura Metodología de la investigación social II del Plan de Estudios 2004, a partir del día de la fecha y hasta el 15/12/2011, reconociendo dicha reducción desde el 01/04/2011 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2: Conforme el artículo anterior, **SOLICITAR** la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Escuela de Trabajo Social, de conformidad a la planilla confeccionada que forma parte de la presente como anexo I.

ARTÍCULO 3: PROTOCOLÍCESE. Comuníquese. Pase a la Facultad de Derecho para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HCACETS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE


Sr. ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
Secretaría Técnico Administrativa
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION: **57/11**

Ref expte Cudap 16083/2009

PROYECTO DE MODIFICACION TRANSITORIA DE PLANTA DOCENTE

1 – Personal

11 – Personal Permanente

70 – Personal Docente

Supresiones:

Dep. Escuela de Trabajo Social

Cant.	Cargo	Remun.	Remun.
		Mensual	Anual (c/contrib. 16,17%)
1	Prof. Titular dedicación exclusiva (101)	5326,88	80447,07

Creaciones:

Dep. Escuela de Trabajo Social

Cant.	Cargo	Remun.	Remun.
		Mensual	Anual
1	Prof. Titular dedicación semiexclusiva (102)	3409,18	39916,06

Resumen General:

Total Supresiones	\$80447,07
Total Creaciones	<u>\$39916,06</u>
Diferencia	\$40531,01

ALEJANDRO EUGENIA GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO ADMINISTRATIVO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Universidad Nacional de Córdoba